

INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES, ASÍ COMO LA RELATIVA A LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS, PARA LA MATERIA DE CIENCIAS APLICADAS I EN EL CURSO DE 1º CFGB EN EL CURSO 2023-2024.

La normativa a seguir durante el presente curso será el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; así como el Decreto 62/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La superación de este módulo, junto con el resto de módulos de los bloques comunes y específicos de primer y segundo curso de los Ciclos Formativos de Grado Básico contribuye a que el alumno alcance los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, obteniendo el equivalente a este título al terminar esta etapa educativa.

Esta materia contribuye de manera indudable al desarrollo de la competencia general de este título, que consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, así como de equipos eléctricos y electrónico, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana, así como en alguna lengua extranjera.

Para la obtención de las calificaciones se podrán utilizar los diferentes **instrumentos de evaluación**:

Procedimiento de evaluación	Instrumentos de evaluación
Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo diario (actividades individuales y grupales) • Preguntas orales • Portfolios de actividades de repaso al finalizar la unidad • Interés, esfuerzo, respeto y participación en debates • Cuaderno de clase
Análisis de trabajos y presentaciones orales Investigación y creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos escritos, tanto individuales como grupales, de los que se podrá requerir su exposición oral • Proyectos o producciones utilizando recursos digitales o tradicionales.
Realización de pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas (donde aparecerán preguntas de desarrollo, preguntas de respuesta corta, problemas de cálculo, ...) • Pruebas orales
Análisis científico y actitud del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de laboratorio • Simulaciones virtuales

Para la entrega de los informes de prácticas de laboratorio, producciones digitales, trabajos y demás tareas se podrá realizar mediante entrega personal o a través del entorno de Classroom, en el formato que indique el docente. El departamento ofrecerá al alumnado instrucciones y modelos de elaboración y presentación de los mismos, así como las rúbricas que se tienen en el departamento para la calificación objetiva de dichos instrumentos.

Los **criterios de calificación** más destacados que se van a llevar a cabo durante el curso 2023-2024 son:

- No se corregirá ninguna prueba escrita a lápiz.
- Todos los cálculos necesarios para la resolución de un problema deben aparecer en la prueba, no pudiendo darse por hecho ningún cálculo exterior a lo escrito. Se valorará positivamente, además del resultado final del ejercicio, el razonamiento en el desarrollo.
- En la resolución de los problemas se exigirá la existencia de los datos del problema, así como la fórmula necesaria para introducir los cálculos pertinentes y la existencia de unidades de medida finales, penalizando su inexistencia o error con una disminución del 25% de los puntos designados al problema.
- Se valorará la presentación, pudiendo llegarse a la no corrección de aquellos apartados poco claros o mal presentados. Se valora el orden, la limpieza, la ortografía y la expresión escrita.
- Los alumnos que cometan alguna falta grave en el momento de las pruebas escritas individuales, tal como copiar o intercambiar información con un compañero, copiar de una “chuleta” o utilizar cualquier dispositivo electrónico para ayudarse, serán expulsados del aula y obtendrán en dicha prueba directamente la calificación de 0.
- El plagio en la elaboración de trabajos, informes de prácticas y otras producciones, supondrán la calificación de 0 en los mismos. De ahí que todos los criterios de evaluación asociados tendrán una calificación de 0.
- La no entrega en los plazos marcados, tanto de los informes de las prácticas de laboratorio como de los trabajos individuales o grupales, supondrá una disminución del 50% de la puntuación.

Fases y procedimiento de evaluación

Para elaborar la calificación de los resultados de aprendizaje se seguirá la ponderación de éstos utilizando los instrumentos de evaluación indicados anteriormente. Algunos de ellos podrán ser evaluados mediante más de un instrumento a la vez, de forma que la calificación final del resultado de aprendizaje será la media ponderada de las calificaciones obtenidas mediante los diversos instrumentos utilizados.

La calificación numérica final, evaluación ordinaria en junio de la materia, será la media de las tres evaluaciones ya que todas tendrán la misma ponderación. La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o superior a 5 puntos. En caso contrario, si la calificación es inferior a 5 puntos, el alumno tendrá la posibilidad de recuperar únicamente los resultados de aprendizaje no superados en una prueba extraordinaria. Para ello, se elaborará un PRE que será puesto en conocimiento del alumno y de las familias a través de EducamosCLM.

La asistencia a las pruebas escritas y a la realización de simulaciones o prácticas de laboratorio es obligatoria.

Los resultados de aprendizaje evaluables con su correspondiente ponderación vienen reflejados a continuación:

<i>Resultado de aprendizaje evaluables</i>	<i>Ponderación %</i>	<i>Unidades didácticas</i>
Resultado aprendizaje 1	30 %	Unidades 1,2,3 y 6
Resultado aprendizaje 2	10 %	Unidad 2
Resultado aprendizaje 3	15 %	Unidades 2 y 4
Resultado aprendizaje 4	10 %	Unidades 5 y 7
Resultado aprendizaje 5	10 %	Unidad 9
Resultado aprendizaje 6	5 %	Unidad 11
Resultado aprendizaje 7	5 %	Unidad 10
Resultado aprendizaje 8	5 %	Unidad 10
Resultado aprendizaje 9	10 %	Unidad 8

Estrategias de refuerzo y planes de recuperación

Al final de cada evaluación el alumno conocerá los resultados de aprendizaje no superados, y con ellos, sus criterios de evaluación, y se le dará la posibilidad de recuperar mediante una prueba escrita de recuperación aquellos aprendizajes no superados que hayan sido evaluados por prueba escrita; y para aquellos que hayan sido evaluados por trabajos o proyectos, el alumno deberá de volver a entregar el trabajo o proyecto para su recuperación.

Se informará sobre ello a las familias y al alumno a través de un plan de refuerzo educativo mediante EducamosCLM.

Metodología

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

Para desarrollar las competencias, se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del propio alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo, a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal y a su entorno social y profesional, especialmente a la familia profesional elegida. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

La programación de actividades se debe relacionar, siempre que sea posible, con capacidades que se derivan del perfil profesional. Se intentará que el método sea interactivo, presentando al profesor como mediador y guía del alumno hacia el conocimiento y no como un mero transmisor de datos. Se llevará a cabo la explicación en el aula de cada uno de los contenidos del currículo, utilizando los medios audiovisuales o informáticos necesarios y acotando los contenidos mínimos que el alumno debe adquirir, así como la participación del alumnado en los desarrollos teóricos y recogida de apuntes, datos técnicos, realización de ejercicios, etc., que posteriormente serán reflejados en un cuaderno de trabajo.

Utilización de los propios equipos informáticos del aula para el trabajo y la realización de presentaciones (PowerPoint, Word, Canva, Genially, etc.) de las actividades propuestas, e incluso la realización de simulaciones de prácticas de laboratorio.